

## *1. Introducción*

En este trabajo pretendo comentar dos ideas contrapuestas en torno al ingreso básico universal (IBU) tal como es propuesto por el filósofo belga Philippe van Parijs, quien propone que se otorgue un ingreso incondicional a toda una población para garantizar la libertad real de todos los individuos. Ante este panorama, una de mis ideas está enfocada en la que considero la principal ventaja de la propuesta de Van Parijs —la solución al desempleo— y la otra se asienta en lo que me parece su principal perjuicio —el desequilibrio geopolítico que generaría su aplicación parcial—.

En primer lugar, me enfoco en explorar la posibilidad del ingreso básico universal como solución al problema del crecimiento del desempleo por automatización robótica de tareas realizadas actualmente por seres humanos. Un ejemplo evidente es el de los autos sin conductor —proyecto de Google en estado avanzado— frente a los millones de empleados en el sector del transporte que podrían verse seriamente perjudicados. En este sentido el ingreso básico universal puede ser interpretado como una forma de paliar el impacto que esos avances tecnológicos producen y garantizar un mínimo de recursos para que cada individuo pueda llevar adelante su plan de vida independientemente de los avatares del mercado laboral.

La segunda idea es menos optimista, y surge a partir del escenario hipotético en el que un país desarrollado aplica la política del ingreso básico de modo aislado, es decir, sólo para su población ciudadana. Como varios autores han sugerido (William A. Galston, Emma Rothschild y Claus Offe en: Van Parijs, 2002), eso implicaría un desequilibrio geopolítico de cruentas consecuencias para la población mundial y las relaciones internacionales. Fundamentalmente porque forzaría al país con esa política al recrudescimiento de las barreras migratorias y, en el caso de expandirse esa política sólo a países económicamente desarrollados aumentaría la desigualdad global en lugar de arribarse a la "libertad para todos" que espera Van Parijs.

A partir de estas dos ideas intento evaluar si la propuesta del filósofo belga es deseable y, en el caso de que así sea, si su aplicación es posible aisladamente o debe realizarse sólo en un bloque de países —v. gr. la Unión Europea— o incluso sólo de modo global. Mis argumentos aún no están del todo desarrollados, y son más bien una serie de intuiciones en torno a la lectura de la bibliografía reciente sobre la temática. Mi objetivo es ofrecer aquí un

artículo en progreso que se enriquezca con los comentarios críticos de los otros miembros del *workshop*, arribando a un texto más robusto que me permita discutir esta temática con el propio Van Parijs<sup>1</sup>, en el marco de una *honorary fellowship* en 2016 en la cátedra Hoover de Ética social y económica que él dirige en la Universidad Católica de Lovaina.

## 2. La propuesta “salvajemente utópica” de Philippe van Parijs

La propuesta del ingreso básico, o ingreso ciudadano, puede remontarse hasta la obra del marqués de Condorcet (Rothschild en Van Parijs, 2002:43) y a los escritos de Joseph Charlier *Solution of the Social Problem* y John Stuart Mill *Principles of Political Economy* ambos bajo la influencia del socialismo utópico de Charles Fourier (Van Parijs, 2002:6). Algunos incluyen también las ideas del político estadounidense Thomas Paine pero Van Parijs considera que se trata de otro tipo marco conceptual –“lump-sum grant” de la “stakeholder society”-- y no de un ingreso básico como el que él está pensando (Van Parijs, 2002:12). Con dos siglos de antigüedad, la propuesta ha variado tanto en su denominación<sup>2</sup> como en su alcance y ha sido sujeto de debates en las últimas décadas. La forma que me interesa evaluar aquí es la representada radicalmente por el filósofo belga Philippe van Parijs denominada ingreso básico universal.

Según este marxista analítico<sup>3</sup> “todos deberían recibir un ingreso básico universal (IBU), en un nivel suficiente para su subsistencia” (Van Parijs, 2002:3). Con un ingreso básico universal Van Parijs se refiere a un ingreso pagado por el Estado, en un nivel uniforme y a intervalos regulares, a cada miembro adulto de la sociedad. Sus principales características son que es individual, universal y libre de contraprestación (Van Parijs y Vanderborght, 2015: 229). Esto es así porque el subsidio debería ser pagado, y sus niveles fijados, independientemente de si la persona es rica o pobre, vive sola o con otros y ni si quiera depender de si está dispuesta a trabajar o no. Si bien hay varias versiones, la de Van Parijs está pensada para ser otorgada no sólo a los ciudadanos sino a todos los residentes permanentes en un país determinado (Van Parijs, 2002:3).

Según este autor las ventajas de implementar esta política son múltiples tanto en el orden de

---

1 A quien agradezco profundamente la copia de galeras que me envió de su texto escrito en colaboración con Yannick Vanderborght en el que aborda los principales problemas del IBU en una economía globalizada como la contemporánea (Van Parijs y Vanderborght, 2015).

2 Además de ingreso básico o ciudadano y o renta universal se lo conoce también como “demogrant” en inglés y “allocation universel” en francés.

3 Nicholas Vrousalis y Philippe van Parijs definen al marxismo analítico como una escuela de pensamiento interdisciplinaria dentro de la tradición marxista que hace uso de “herramientas analíticas más comúnmente asociadas con la ciencia social y la filosofía «burguesas»” (Wright, 2015:665).

los desafíos tradicionales de justicia social, empleo y crecimiento como en los desafíos contemporáneos surgidos en torno a los reclamos de feministas y ambientalistas. Con respecto al primer punto, y según Van Parijs el principal argumento para la defensa del IBU, la justicia social requiere que nuestras instituciones sean diseñadas para asegurar la “libertad real” para todos los individuos. Esto quiere decir, no sólo la protección de las libertades individuales sino también lo que llama valor “real” de la libertad es decir, la capacidad de tener los recursos a disposición para hacer uso de la propia libertad. Para este marxista analítico otorgar un IBU para la subsistencia es una forma de cumplir con ambas condiciones (Van Parijs, 2002:14).

Con respecto la segunda ventaja en relación al empleo y al crecimiento, Van Parijs dice que el IBU se muestra como la solución más adecuada al dilema entre el modelo europeo occidental de pobreza limitada con alto porcentaje de desempleo y el modelo estadounidense de bajo empleo y mucha pobreza. La solución tradicional al desempleo era aumentar la tasa de crecimiento, pero con el progreso tecnológico de las últimas décadas eso ya no es una solución. Otra alternativa es reducir los salarios para evitar que las máquinas desplacen puestos de trabajos para eliminar costos. Sin embargo, eso implicaría interferir en la calidad de vida de los trabajadores y tampoco parece una buena alternativa. Por ello, el IBU podría ser un complemento para la segunda alternativa sin desmejorar el estilo de vida de los trabajadores (Van Parijs, 2002:15).

Por último, el argumento a partir de las preocupaciones feministas y ambientales, con respecto a los primeros dice Van Parijs que el IBU sería una buena forma de suplir la división sexista del trabajo doméstico que fuerza a las mujeres a tareas de cuidado de otros que les quitan competitividad laboral (ibid. 19). Con respecto a las preocupaciones de los ambientalistas, para Van Parijs se dividen en dos reclamos: por un lado, el problema de la contaminación del planeta y, por el otro, el de la alienación de los individuos. En cuanto a la contaminación, si esta aumenta debido al crecimiento desmedido para cubrir la demanda laboral, el IBU desbancaría ese argumento y permitiría la disminución de los factores contaminantes (ibid. 20). En cuanto a la alienación, el principal aspecto desalienante que encuentra el filósofo belga en el IBU es que brinda la capacidad de declinar cualquier oferta laboral a la espera de la que sea más satisfactoria para el propio plan de vida (ibid. 21).

En cuanto a las objeciones que ha encontrado el IBU entre los teóricos contemporáneos, las mismas se pueden clasificar en tres grandes clases. Primero, las que considero “críticas prácticas” que se enfocan en las dificultades de aplicación de la política defendida por Van Parijs. Segundo, las “críticas morales” que descalifican la propuesta por cuestionar su estatus ético y el daño que su implementación implicaría en el *ethos* de una comunidad. Tercero, las “críticas geopolíticas” que se enfocan en el problema de aplicación, no sólo en el caso interno de la comunidad con IBU sino

también, en las consecuencias que eso entraña en la relación de ese país con los otros países de su región y el globo.

Con respecto al primer tipo de críticas algunos de los principales problemas que se subrayan son: la suma del IBU, los destinatarios y la fuente de financiamiento. En los países económicamente desarrollados esto último no resulta ser un problema mayor e incluso Van Parijs lo justifica a partir de una distribución de las ganancias producidas por los recursos naturales de cada territorio al que pertenece el ciudadano beneficiario. En cuanto a los destinatarios ideales hay mayor discusión y algunos críticos no están en contra de todo ingreso básico, sino sólo de uno incondicional y universal como el que defiende el filósofo belga, puesto que consideran innecesario extender ese beneficio a quien cuenta con los recursos necesarios. Van Parijs responde a estas críticas apelando al principio de igualdad y a los beneficios efectivos que traería la aplicación de su propuesta a las vidas de todos los seres humanos ofreciendo seguridad no sólo a los individuos pauperizados sino también a los ricos, porque las condiciones económicas mutan en todos los estratos sociales. En cuanto al monto discutido, oscila entre los 1.800 (Van Parijs, 2002:xiii) y los 8.000 dólares anuales (ibid., 36) dependiendo de si se trata de un sólo ciudadano o de una familia completa.

Con respecto al segundo tipo de críticas, las morales, el inconveniente que más se destaca es el daño ético que produciría una remuneración que no provenga del esfuerzo o de un medio justificatorio tradicional como una herencia. Por razones como estas es que William A. Galston afirma que el IBU es inmoral e impráctico porque su aplicación anularía la noción de reciprocidad entre los ciudadanos –“*el IBU carece de fuerza práctica y moral*” (ibid., 29)—. Por su parte, Edmund S. Phelps sostiene que tendría un costo económico tan grande a largo plazo que en lugar de reducir la marginalización la aumentaría, porque el costo de vida se elevaría demasiado (ibid., 56). Y para Elizabeth Anderson, tal política destruiría el contrato social democrático (ibid., 73). A estas objeciones Van Parijs responde principalmente que la reciprocidad es algo humano y no se acaba en la noción tradicional de trabajo. La reciprocidad es algo que sostiene la totalidad de nuestras relaciones humanas cotidianas como el cuidado de los otros. Muchos ejemplos de reciprocidad no están monetarizados, tal es el caso de las madres que cuidan a sus hijos, los hijos que cuidan a sus padres ancianos o a otros familiares o amigos enfermos o necesitados de apoyo emocional. Van Parijs, afirma que el IBU brinda una libertad básica concreta para todos, la de elegir qué hacer con la propia vida, ser dueño de sí mismo. Esto no implica que uno vaya a conformarse con esa suma, sino que es un basamento desde donde construir una sociedad más igualitaria.

Con respecto al último tipo de críticas, principalmente se centran en el efecto global de la aplicación de esta política en un país determinado. Por lo que los críticos consideran generaría un fuerte efecto migratorio hacia ese país que perjudicaría no sólo al país de inmigración sino también a los de emigración. Problemas de aplicación especialmente en el caso de los inmigrantes son

subrayados por William Galston (ibid., 29-30), Emma Rothschild (ibid., 49) y Claus Offe (ibid., 117-118). A esta objeción Van Parijs parece responder sosteniendo que sería deseable que todos los Estados lo aplicasen, no obstante, esto aumenta la impracticabilidad de esta política concreta y la utilidad del planteo en general. A lo que Van Parijs replica diciendo que es deber de algunos filósofos políticos “abogar por lo políticamente imposible” (ibid., 124), dado que esto prepara el terreno para cuando las condiciones efectivas sean propicias, al mismo tiempo que corre el límite y genera una mejor predisposición hacia formas de ingreso básico condicionales.

En Argentina hay formas de ingreso básico como la asignación universal por hijo que no tienen la radicalidad de la propuesta de Van Parijs, es decir, no se dan a todos los individuos y exigen una cierta contraprestación —la educación y el control sanitario de los hijos—. El efecto positivo de las medidas se evidencia en un aumento de oportunidades de las futuras generaciones al ofrecerle una asistencia económica para cumplir con su escolaridad (Flax, 2013:181-182). Sin embargo, la fragmentación social y la violencia simbólica cotidiana que se experimenta en redes sociales y otras formas libres de expresión con respecto a este tipo de políticas inclusivas instan a pensar en sus raíces. Uno podría adjudicarles, a quienes manifiestan esas airadas opiniones, deficiencias morales tales como falta de sentido de comunidad. No obstante, creo que este tipo de fragmentación es lo que lleva a Van Parijs a insistir en la incondicionalidad y universalidad del IBU. Si todos lo reciben no se le puede adjudicar un carácter privilegiado a un grupo social en particular, preservando a la sociedad contra este tipo de fragmentación. Más adelante se abordará otro tipo de fragmentación reconocido por el filósofo marxista, el que surge a partir de la heterogeneidad culturales de las sociedades contemporáneas.

### *3. El ingreso básico universal como solución*

Ya descrita la propuesta de Van Parijs quiero concentrarme en el principal beneficio que veo de su hipotética aplicación a gran escala en el futuro próximo. Hablar del futuro es especialmente complicado porque las predicciones tienden a mostrarse altamente falibles, sin embargo, quiero detenerme en una posibilidad que varios estudios están previendo para las próximas décadas a partir de ciertas tendencias en las estadísticas laborales (Frey y Osborne, 2013; Walker, 2014 y Metz, 2015). El problema puntual es la suplantación del trabajo humano por máquinas automáticas que realizan las tareas en menor tiempo, menores costos y presentan menores complicaciones para las empresas privadas. Un ejemplo reciente es la empresa norteamericana Amazon que ya reemplazó gran cantidad de sus empleados por pequeños robots con ruedas que organizan las cajas para los

envíos en sus depósitos.

En los pronósticos más apocalípticos se llega a considerar que alrededor del 40% de la población podría verse desempleada por este tipo de reemplazos. El sector más afectado es el del transporte, puesto que se prevé el uso de vehículos automáticos para transportar tanto mercancías como pasajeros, afectando a los conductores humanos que actualmente realizan esas tareas y que componen un gran número de los empleados en las distintas industrias y empresas de servicios. Según estos estudios en medio siglo el trabajo mecánico —o de una exigencia intelectual básica realizado por humanos— se verá desplazado por completo por robots y otras máquinas “inteligentes”. Otros auguran incluso un desplazamiento en tareas de mayor exigencia intelectual como la docencia o la jurisprudencia, pero esto ya parece menos probable en el corto plazo porque si bien los desarrollos en la llamada inteligencia artificial son notables, aún no logran reproducir la complejidad de un cerebro humano consciente, sino más bien repiten las tareas automáticas que realizamos casi inconscientemente.

Este escenario es distópico porque las opciones tradicionales para paliar problemas sociales carecen de la velocidad de respuesta necesaria para subsanar estos nuevos desafíos de origen tecnológico. Esta limitación humana es algo que previó Hans Jonas cuando habló de la necesidad de éticas orientadas al futuro (Jonas, 1995), puesto que las consecuencias de nuestros actos y en este caso particular, las invenciones y aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana, tienen un efecto de un alcance y una velocidad inusitados. Algo similar sostiene el autor de la ética hacker cuando habla de la necesidad de tiempo para pensar las consecuencias de nuestros actos. Del mismo modo que hay una “barrera del sonido” tras la que ya no es posible oír, así hay una cierta “barrera ética” en las sociedades de la información (*cf.* Himanen, 2001). Ahora bien, si las consecuencias de los avances tecnológicos en el marco laboral se expanden de modo viral ¿cuál es la mejor respuesta “inmunológica” que puede dar la política para atenuar el impacto de la tecnología en la calidad de vida de gran parte de los trabajadores?

Algunos podrían considerar que no sería necesaria ninguna acción política ni nuevas instituciones porque los puestos de trabajo automatizados se reemplazarían por puestos de mayor especialización humana. Si bien eso es posible, parece poco factible por dos aspectos: primero, el hecho de que el tiempo que lleva la formación de los trabajadores es mayor que la que requieren los dispositivos para implementarse en una sociedad determinada. Segundo, que generalmente los puestos desplazados son mayores que los que se crean lo que deja de todos modos un alto índice de desempleo.

Otros podrían considerar que la política más adecuada radicaría en prohibir la implementación de las tecnologías que atenten contra el trabajo humano. Esta salida neoludita tiene

varios problemas: el primero yace en el hecho de considerar que es deseable que ciertos trabajos mecánicos y alienantes sigan siendo realizados por seres humanos y el segundo, en creer que es posible frenar el desarrollo mundial de una tecnología particular, en especial si es de bajo costo. En el entorno capitalista que caracteriza la producción actual a gran escala cuesta creer que su prohibición pudiera ser global y que no hubiera ciertos países donde se la permitiese con la finalidad de obtener un ingreso externo. Generando así un beneficio para aquellos empresarios que produjesen de modo más barato, como ocurre en la actualidad en los países que no abolieron *de facto* el trabajo infantil y el trabajo esclavo.

Muchas opciones pueden pensarse para este escenario apocalíptico, pero la propuesta de Van Parijs parece ser una de las más adecuadas para resolver este problema dado que el trabajo ya no se equipararía a subsistencia sino a elección del estilo de vida que uno desea llevar a cabo. No sólo Van Parijs y otros autores europeos convienen en que el IBU es la solución adecuada sino también entre algunos círculos académicos norteamericanos (*cf.* Walker, 2014 y Metz, 2015) y sudamericanos (*cf.* Lo Vuolo, 2004 y Flax, 2013). Ambos grupos lo ven como una solución a la exclusión social pero la principal diferencia es que en el contexto sudamericano no es sólo una cuestión de automatización sino de la gran desigualdad socio-económica y la falta de desarrollo productivo en algunos sectores industriales.

En mi opinión, si bien el IBU es incondicional creo que debería generarse un espacio para que el destinatario quiera tenga un canal desde donde retribuir voluntaria y directamente a su comunidad. Por ejemplo, el caso típico del surfista que recibe un IBU, este podría ser alentado a que dé clases gratuitas de su actividad. No tanto por el hecho de generar una contraprestación sino por una cuestión psicológica de tener la oportunidad de retribuir directamente por lo recibido. No de modo indirecto por medio de los impuestos. sino por medio de las acciones derivadas de ese estilo de vida que se elige. Una suerte de modelo *freemium*<sup>4</sup> (*cf.* Anderson, 2009) según el cual en aquello que uno dedica su pasión gracias al IBU destine una pequeña muestra *pro bono* para brindarle a sus conciudadanos no tan seguros de su plan qué pueden esperar de esa actividad.

#### 4. El ingreso básico universal como problema

Suponiendo que se aceptan todos los beneficios que Van Parijs considera trae aparejado el IBU o, al menos, se reconoce la posibilidad de pensarlo como solución al escenario anterior, en ambos casos

---

4 Este modelo se caracteriza por ofrecer una versión básica de un producto o servicio de modo gratuito y una versión más compleja o profesional a cambio de una suma de dinero.

surge el desafío de la aplicación. En uno de sus textos más recientes el filósofo belga reconoce junto a Yannick Vanderborght que en una economía globalizada la aplicación del IBU puede traer aparejadas consecuencias indeseadas por sus promotores. Para Van Parijs y Vanderborght el gran desafío es el de la heterogeneidad cultural. A partir del mismo imaginan cuatro escenarios posibles y a las vez problemáticos de aplicación: un escenario global, otro regional, otro nacional y otro subnacional. El primero es descartado por los autores por ser poco probable en el futuro próximo, aunque sería el ideal perseguido.

Descartada la aplicación global sólo queda la regional. Si bien los autores llegan a considerar al Mercosur como un candidato posible, su principal candidato es la Unión Europea o en su defecto los países que componen la eurozona. En ambos casos se plantean varias alternativas en cuanto a la extensión de la aplicación: podría aplicarse a la totalidad de los ciudadanos o residentes, a los granjeros o sólo a los niños. En cuanto a las fuentes de financiamiento posibles, estas serían los impuestos: tanto a los combustibles fósiles, como a los ingresos personales o el IVA. Para Van Parijs y Vanderborght el mejor escenario sería la aplicación en toda la Unión Europea a todos los residentes financiándolo a partir del IVA. Sin embargo, reconocen que podría alcanzarse este escenario de modo escalonado, aplicándose por etapas de mayor inclusión.

En cuanto al nivel nacional, consideran que ya hay un ejemplo contemporáneo y es el de Irán con el subsidio a sus ciudadanos financiado a través del petróleo. El problema es que éste se paga a los padres de familia –el equivalente a USD 60 al mes--, excluyendo tanto a las mujeres como a los residentes iraquíes y afganos. En cuanto al nivel subnacional, también hay ejemplos concretos de aplicación como el del Estado norteamericano de Alaska. Este ha sido uno de los casos más estudiados por los especialistas en el tema. Van Parijs y Vanderborght reconocen que el requisito de un mínimo de años de residencia y el rechazo de ingreso migratorio han generado problemas de inmigración ilegal y por tanto, si bien es un buen ejemplo de éxito temporal en la continuidad de esta política entre los alaskaños, no lo es en cuanto a sus consecuencias a nivel nacional.

El análisis de los propios defensores de la teoría no parece ser demasiado estimulante. Si el candidato ideal es la Unión Europea ¿qué pasaría si realmente en un período breve de tiempo se extendiera el experimento que están llevando a cabo hoy en Utrecht desde trescientos ciudadanos a la totalidad de los europeos miembros de la unión? En principio habría que clarificar si la eurozona o toda la UE estarían involucrados en esta política. Si fuera sólo la eurozona el escenario sería aún más complicado en términos geopolíticos. Piénsese por ejemplo en los problemas actuales que hay con respecto a los refugiados sirios llegando a Europa y las reacciones de ciertos grupos de derechas que llaman al cierre de las fronteras a todo tipo de inmigrantes no-europeos sean refugiados o



inmigrantes económicos. Acuerdos como el del espacio Schengen deberían ser modificados a anulados con la consiguiente tensión diplomática y económica que podría generar en el marco de la unión. En cambio, si su aplicación englobase a toda la UE un problema sería el de las equivalencias entre el IBU en las monedas de cada país en relación con el costo de vida. A su vez los conflictos con los países limítrofes que intentan entrar en la unión desde hace años como es el caso por ejemplo de Turquía.

En cualquiera de los dos casos, habría un grave problema que podría derivar como ven Van Parijs y Vanderborgh en el recrudecimiento de las políticas migratorias a su máxima extensión, agrego yo, aumentando la desigualdad a nivel global. En este escenario geopolítico en el que la UE abraza el IBU parecería que procurando llevar una “libertad para todos” y un ingreso básico universal se encumbraría una región liberada del trabajo y con libertad para los pocos que cuentan con derechos de ciudadanía frente a un resto del mundo sometido al “fetichismo del trabajo” y al desempleo creciente. Dicho escenario, en lugar de acercarse al reino de la libertad imaginado por Marx se parece más a la democracia ateniense o al modelo terrateniente inglés de la modernidad temprana. Los términos “todos” y “universal” serían una contradicción pensados en su extensión global porque aumentarían la desigualdad internacional. Si ya hay buenas razones para que los habitantes de países en conflicto como Siria, deseen residir en Europa, un IBU regional europeo haría aun más tentadora la inmigración ilegal, porque --como reconocen los autores-- la misma tiende a regularizarse a pesar de la dureza de las medidas.

##### *5. Conclusión: utopismo salvaje y utopismo civilizado*

A lo largo de estas breves páginas procuré analizar lo que considero que por un lado hace más interesante la teoría de Van Parijs de un ingreso básico universal y por el otro la hace más peligrosa o al menos hace su aplicación indeseable. Como ya dije en estas páginas, considero que podría ser una solución cabal al problema de la automatización, pero al mismo tiempo, creo que si su único modo de aplicación es parcial o regional, se enfrenta a dificultades de orden geopolítico que enemistarían a los estados que lo aplican entre sí o a con sus vecinos, por el recrudecimiento de las medidas migratorias.

Creo que, en la afirmación que hace Van Parijs de que su teoría puede parecer “salvajemente utópica” (Van Parijs, 2002:3) pero que no lo es, hay una clave para entender el peligro de un IBU regional o cualquiera de sus otras formas geográficas parciales de aplicación. Cuando Van Parijs cede en su ideal de un IBU global se acerca un utopismo civilizado, es decir, un utopismo que se

adecua a la actual situación de desigualdad imperante y deja de ser un horizonte de expectativas, un modelo regulativo para las políticas públicas domésticas e internacionales.

A mi modo de ver, el defecto de la versión civilizada o aplicable de la utopía del IBU de Van Parijs adolece de algo que ya reconoció un pensador checo en el siglo XVII, cuyas ideas inspiraron la creación de organismos internacionales como la ONU y una nueva pedagogía. Comenio, actualizando la metáfora platónica que compara a la polis con el cuerpo la expande al orbe y dice:

Debemos desear que incluso las naciones bárbaras puedan ser ilustradas y liberadas de la oscuridad de la ignorancia, porque ellas forman parte de la humanidad y tienen que amoldarse al todo, y además, porque un todo no es tal, si algo está faltando. El cuerpo entero no puede sentirse sano, si todos sus miembros juntos y cada uno por separado no se sienten bien... (Comenio, 1957:48).

En otras palabras, si la expectativa de un ingreso básico universal es mayor libertad para todos no sería ni universal ni para todos si tal no permite mejorar la vida de gran parte de la población mundial –su mayoría— que se encuentran fuera de las fronteras de la Unión Europea. Ésta en lugar de devenir ejemplo para los otros países sería una utopía en el peor de los sentidos, aislada y cerrada sobre sí misma, en el que la heterogeneidad fuera no sólo desalentada sino penada. Considero que la propuesta de Van Parijs es altamente atrayente pero su aplicación regional es más peligrosa que su no aplicación en absoluto.

## 6. Referencias bibliográficas

ANDERSON, Chris (2009). *Gratis: el futuro de un precio radical*, Barcelona, Ediciones Urano.

COMENIO (1957). *A Perfect Reformation. An Anthology Selected by A. Molnár*. Prague: Ecumenical Institute of the Comenius Faculty of Protestant Theology.

FLAX, Javier (2013). *Ética, política y mercado*. “En torno a las ficciones neoliberales”. Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento.

FREY, Carl Benedikt y OSBORNE, Michael A. (2013). “The Future of Employment: How Susceptible Are Jobs to Computerisation?”, Oxford Martin Programme on the Impacts of Future Technology.

HIMANEN, Pekka (2001). *The Hacker Ethics and the Spirit of the Information Age*. London, The Random House.

JONAS, Hans (1995). *El principio responsabilidad*. Barcelona, Herder.

LO VUOLO, Rubén et al. (2004). *Contra la exclusión. La propuesta del ingreso ciudadano*. Buenos

Aires, Miño y Dávila.

McLEAN, Colin A. (2015). *The Employment-Impact of Automation in Canada*. Tesis de maestría en Políticas Públicas, Escuela de Políticas Públicas, Facultad de Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Simon Fraser, Canadá.

METZ, Bas (2015). *Ex Machina: The effects of automation on employment and skills*. Tesis de maestría en Relaciones Internacionales y Diplomacia de la Facultad de Ciencias Sociales y Conductuales de la Universidad de Leiden. <https://openaccess.leidenuniv.nl/handle/1887/35303>

UPADHYAY, V., (2015) “Can Capitalism Survive High Degree of Automation? A Comparison with Thomas Piketty's Argument”. Available at SSRN: <http://ssrn.com/abstract=2558989> or <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2558989>

VAN PARIJS, Philippe et al. (2002). *What's Wrong with a Free Lunch?* Boston, Beacon Press.

VAN PARIJS, Philippe y VANDERBORGHT, Yannick (2015) en: HASMATH, Reza, editor. *Inclusive Growth, Development and Welfare Policy: A Critical Assessment* , Nueva York, Routledge, pp. 229-47.

WALKER, Mark (2014). “BIG and Technological Unemployment: Chicken Little Versus the Economists” en: *Journal of Evolution and Technology*, 24 (1). <http://jetpress.org/v24/walker.htm>

WRIGHT, James D. (2015) *International Encyclopedia of the Social and Behavioral sciences*, Oxford, Elsevier, pp. 665-667 [entrada “Analytical Marxism” escrita por N. Vrousalis y Ph. Van Parijs].